



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia



La Paz, 15 de diciembre de 2020
P.I.E. N° 042/2020-2021

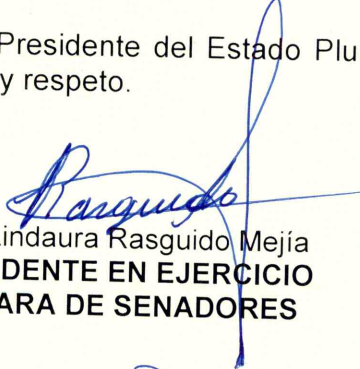
Señor
Luís Alberto Arce Catacora
PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.

Señor Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentado por las Senadoras Cecilia Moyoviri Moya y Cecilia Isabel Requena Zárate, y el Senador Pedro Benjamín Vargas Fernández, para que el Señor Ministro de Desarrollo Rural y Tierras, responda y remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“1. Que el Señor Ministro a través del Instituto Nacional de Reforma Agraria, remita informe técnico-legal de toda la etapa preparatoria del proceso de saneamiento de los predios Laguna Corazón del Departamento de Santa Cruz, Provincia Guarayos del Municipio de Ascensión de Guarayos y Tierras Bajas del Norte del Departamento de Santa Cruz, Provincia Chiquitos del Municipio de San José de Chiquitos. --- 2. Remita el informe técnico-legal del trabajo de campo, donde indique los antecedentes, mensura, modalidad de saneamiento, ficha catastral, cumplimiento de la F.E.S. (Función Económica Social), informe de nulidades y otras características que guíen el cumplimiento del proceso de saneamiento de los predios Laguna Corazón y Tierras Bajas del Norte. --- 3. Informe de manera documentada si existe una resolución suprema donde indique la adjudicación de los predios. --- 4. Informe de manera documentada si existe la emisión de títulos ejecutoriales individuales firmados por la expresidenta Jeanine Añez de los predios. --- 5. Remita fotocopia legalizada del informe técnico - legal emitido por el Viceministerio de Tierras en referencia a los predios Laguna Corazón y Tierras Bajas del Norte. - -- 6. Remita fotocopias legalizadas de los planos geo referenciados en documento físico y en formato digital tipo “shape”, incluyendo las coordenadas UTM de los predios Laguna Corazón y Tierras Bajas del Norte. --- 7. Remita fotocopias legalizadas del depósito bancario por concepto de tasa de saneamiento de los predios Laguna Corazón y Tierras Bajas del Norte. --- 8. Remita informe documentado sobre la existencia de títulos ejecutoriales firmados por la Sra. Janine Añez a nombre del señor Branko Marinkovic y su familia, de los predios ya mencionados en antecedentes.”

Con este motivo, reiteramos al Señor Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.


Sen. Lindaura Rasguido Mejía
PRESIDENTE EN EJERCICIO
CÁMARA DE SENADORES


SENADORA SECRETARIA
TERCERA SECRETARIA
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

CAMARA DE SENADORES
 COMITÉ DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD,
 AMAZONIA, AREAS PROTEGIDAS Y CAMBIO CLIMATICO
 Fojas 118+CO
RECIBIDO
 15 ABR 2021
 Hora: 10:08
 Nº Correlativo..... Firma:.....



Estado Plurinacional de
BOLIVIA
 Ministerio de
 Rurales y Tierras

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
 MINISTERIO DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN GUBERNAMENTAL
 DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN LEGISLATIVA PLURINACIONAL
RECIBIDO
 01 FEB 2021
 Hrs.: 17:00 Fojas.....
 La Paz - Bolivia

CAMARA DE SENADORES
 COMISIÓN DE TIERRA Y TERRITORIO,
 RECURSOS NATURALES
 Y MEDIO AMBIENTE
RECIBIDO
 DIA 15 MES 04 AÑO 21 HORA 10:00
 No. CORRELATIVO..... FIRMA.....
 No. EJEMPLARES..... No. FOJAS 118+CO

La Paz, 25 de enero de 2021
 CITE: MDRYT/DESPACHO/0043-2021

Señor
 Excmo. Luis Alberto Arce Catacora
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Presente.-

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
 MINISTERIO DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN GUBERNAMENTAL
RECIBIDO
 29 ENE 2021
 Hrs.: 13:00 Fojas.....
 La Paz - Bolivia

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
RECIBIDO
 29 ENE 2021
 DESPACHO
 MINISTRO
 La Paz - Bolivia

REF: Se remite informe escrito en respuesta a P.I.E. No.42/2020-2021.

Excmo. Presidente de mi mayor consideración:

En atención a Minuta de Instrucción MP. VCGG-DGGLP No. 27/2020 con relación al P.I.E. No.42/2020-2021 de fecha 15/12/2020. Tengo a bien remitir la nota DN-C-EXT No. 1629/2020 por el Abg. Manuel Alejandro Machicao Orsi Director Nacional a.i. Instituto Nacional de Reforma Agraria, a través de la cual envía el Informe Técnico Legal DGST-JRLL-INF No. 447/2020, para su conocimiento y fines consiguientes.

Informe con un total de 117 páginas e incluye también informe digital en presentación "CD".

Sin otro particular me despido de usted muy atentamente.

CAMARA DE SENADORES
 COMITÉ DE TIERRA Y TERRITORIO RECURSOS NATURALES
 (RECURSOS HIDRICOS Y FORESTALES) Y HOJA DE LA COCA
 Fojas..... Hora:.....
 09 ABR 2021
RECIBIDO
 Nº Correlativo..... Firma:.....

Edwin A. Charadayo Villegas
Ing. Edwin A. Charadayo Villegas
MINISTRO DE DESARROLLO
RURAL Y TIERRAS

CAMARA DE SENADORES
 COMITE TIERRA Y TERRITORIO RECURSOS NATURALES
 (RECURSOS HIDRICOS Y FORESTALES) Y HOJA DE LA COCA
 Fojas 118/CO Hora: 09:30
RECIBIDO
 ORIGINAL
 Nº Correlativo..... Firma:.....

E.R.C.V.

c.c.